

Don Estanislao Moreno

CTDO DOC 1220
CAJ.3 Fol.1

Cerro y Julio T de 18to.

Ex Muyor mio de mi may. aprecio: No
atribuya v. á ingratitud el no haver solinidad siquiera
con la Pluma la salud de v. p. mi tan deseada: pues
siempre lo he tenido en mi memoria acordandome
de los favores q. disfrutè en el Negto. q. tuvo en esta Ciudad
p. mi tan penoso) pues al paso de q. pensando tener
demi favor al q. tuvo en aquel tpo. he venido á
poner en el pre. de Constantino p. cuya Laura y lo q.
Coopondre á v. en esta Carta no he escrito á v. no p. fal
ta de Carino sino p. las Circunstancias q. han pre
cedido, y preceden.

Ha llegado el Caso de q. yo le Expongo
y un tanquero de mi tragedia, ó p. mejor decir de mi pleya
con el Caball. D. Manuel Torre á quel q. arriba la
inviro á v. fue mi favorador: y oy al pre. Contraria
pues como apoderado q. haido v. mio y al pre. lo
de ser en virtud de los favores q. me ha dispensado y
dispensado lo pienso invidiarle los honores de esta
gestion, que p. informarme del todo del asunto
lo verificaria v. quando los autos baxa
dad á Aseoria q. sea el Correo veniente.

Este Caballero Torre
una Hacienda Nombrada Quilca
cumplir los arrendamientos y
sin mas motivo q. su arroj. y
mito á los autos q. bien me
bien me hizo el Expon.

de una Italicada nombrada el August p.^o g.^o pre
cedieron Circunstancia p.^o ello p.^o lo q.^o tambien
se informara v. en donde me parece no haia
q.^o la hooque: en seguida este Caballero pretende
pagarme la cantidad de un mil peso. los q.^o estan ju
tificados y.^o todo motivo: en fin este cari apun
te q.^o le hago a v. no es mas p.^o g.^o en virtud de los
favores q.^o me ha hechos, sea v. mi Apoder
en esta Ocasion q.^o los auto ban a discrecion
p.^o g.^o en moneta, y en fuerza de la justicia q.^o
me asiste sea todo lo q.^o sea favorable ami
dando los p.^o correspondientes en Estarumpo
pues de todo ello quedare agradecida.

Tambien participo a v. q.^o un hijo
mio llamado D.^o Manuel Alvarez se ha
llado en esta Ciudad de Trucillo hospedado en la
Casa de D.^o Andres Garcia, el q.^o ha ido con des.
de ordenarme; y me escribe diciendo ay cinco bacan
tes y lo pretende p.^o lograr sus intenciones el
cual de unos sujetos q.^o lo protejan con sus empe
ños hallandome por quada ver v. uno de ellos
a v. a fin de q.^o logre mi deseo p.^o en q.^o
haga v. aquella fuerza q.^o exige un
carreterado y.^o sus Circunstancias
to ocurre y lo expens de la bondad
en esta Ocasion y lo quedo tipe
ta su afina y S. S. M. D.

Alcorno de oroz